

Editorial

La Biblioteca y Centro de Documentación “Antonio Maceo” se encuentra enclavado en el espacio físico del Capitolio Nacional, por lo que ocupa un lugar patrimonial, declarado Monumento Nacional en 2010 y premio nacional de restauración en 2021.

Por otro lado se comprende dentro de las Oficinas Auxiliares de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, por lo que la hace una biblioteca parlamentaria.

Sus fondos con un marcado carácter legislativo y jurídico, comprenden enciclopedias, manuales, libros, folletos y gacetas de las diferentes ramas del derecho. No menos importantes las colecciones “Cuba y sus provincias”, “Personalidades” y “Ciencias Sociales”.

Inventariados hasta el momento 5529 títulos, a los que se le suman un conjunto amplio de publicaciones seriadas (revistas jurídicas, temáticas y variadas) y tesis.

Durante los años de pandemia el trabajo se vio limitado, pero no se detuvo. En este periodo se sentaron las bases de un proyecto que se materializó con la inauguración de la biblioteca, el 7 de diciembre de 2021, en el aniversario de la caída del mártir que le da nombre.

El 2022 por su parte fue un año muy intenso tratando de retomar la presencialidad. No solo se echaba a andar un proyecto, un sueño, se materializaba una realidad. Poco a poco se fue dando a conocer la existencia del centro, los usuarios visualizaron su importancia y el personal se sintió feliz de ser útil a la comunidad lectora.

Los procesos bibliotecológicos no terminan, sino se sistematizan con la entrada de nuevas donaciones y otras adquisiciones. Por otro lado se comenzó el proceso de digitalización el fin de la conservación documental y la accesibilidad del público. Grandes retos sin dudas que entraña el avance de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Tics).

Lic. Ibel Ortiz Salatti
Jefa del Dpto. Independiente de
Biblioteca y Documentación

Estadísticas y logros alcanzados

- ✓ Como parte del procesamiento documental se concluyó con las fichas de las revistas de la colección variada y jurídica, se trabajó en la catalogación confeccionando las fichas para el catálogo físico de las colecciones de Filosofía y Religión y Ciencias Naturales y Aplicadas.
- ✓ Se recibieron en el año un total de 118 usuarios, destacándose la ANPP, SEPSA y la Universidad de la Habana como las instituciones a donde estos pertenecen. Se prestaron 103 servicios, donde destaca la Búsqueda en Internet.
- ✓ Se recibieron 43 donaciones, entre estas de escritora Marta Harnecker y una colección de Gacetas Oficiales en formato digital.
- ✓ Se concluyó el registro digital del fondo de la biblioteca, donde hasta la fecha se han entrado 5529 títulos.
- ✓ Se continúa trabajando en la digitalización de los fondos bibliográficos y documentales, donde hasta el momento existen 458 libros y 1536 gacetas digitales.
- ✓ Se firmaron convenios con otras instituciones como CENDIJ y la participación de la Biblioteca en el 3er Encuentro de la Red de Bibliotecas Parlamentarias de América Latina y el Caribe donde firmó un convenio de colaboración con la Biblioteca del Parlamento Andino.
- ✓ Se realizó la exposición fotográfica entre la Biblioteca y el Archivo Central de la ANPP, y celebración del 1er Aniversario de la Biblioteca.
- ✓ Se requiere incrementar la plantilla del departamento con otra plaza de especialista o técnica que realice la sistematización de los procesos bibliotecológicos, pues la carga laboral es fuerte, además de cubrir una plaza vacante.
- ✓ Se han realizado un total de 25 Aulas Parlamentarias desde su reinicio como proyecto, dando cumplimiento al programa de clases diseñado y modificando el Plan de Aula Parlamentaria por los aseguramientos, contribuyendo a la preparación de estudiantes, jóvenes, adultos y delegados de base.
- ✓ Se realizaron diferentes capacitaciones al personal bibliotecario, fundamentalmente con la Biblioteca Nacional de Cuba “José Martí”, el Archivo Nacional de Cuba, la Dirección de Patrimonio (Bibliotecas y Archivos) de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y la Biblioteca del Congreso de la Nación argentina.

El Aula Parlamentaria también es un espacio que se gestiona conjuntamente con la biblioteca y que permite dar a conocer la labor que realiza la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado. En ella se gestionan los conocimientos de la entidad y de estos para la ciudadanía. Para llevar a cabo esta tarea se firmaron convenios de colaboración con los ministerios de educación y educación superior.

ESTADÍSTICAS DE LA BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN "ANTONIO MACEO" 2022



133

Total de usuarios
Dic 2021 - Dic 2022



Instituciones a las que pertenecen los usuarios



Usuarios por Servicio



Desarrollo de Colecciones



Novedades

Durante el 2023 se seguirá trabajando en la digitalización documental y prestando servicios a los usuarios internos y externos.

Proyecciones

- 1 | [Catálogo Digital](#)
- 2 | [Biblioteca Digital](#)
- 3 | [Repositorio digital](#)
- 4 | [Revista BiblioParlamentaria](#)



Criterios valorativos

No podemos hablar de 2022 sin mencionar la reapertura de la biblioteca, inaugurando un nuevo espacio, la Biblioteca y Centro de Documentación “Antonio Maceo”, el año anterior.



A la cita acudieron el Presidente y Secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el Ministro de Cultura y la Directora Administrativa de la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana, además de otros funcionarios y trabajadores invitados.



La Jefa del Departamento mostró a los presentes la disposición de la biblioteca y dialogaron sobre las proyecciones futuras.



Durante el año 2022 se desarrollaron un grupo de actividades:

1. Ordenamiento de colecciones



El trabajo de estas tres compañeras se hizo notar en el deslumbrante espacio patrimonial de la sala de lectura y en depósito climatizado del centro de documentación. Trabajo que necesita constancia y esfuerzo abnegado para el uso de los diferentes públicos.

2. Donaciones de libros

Acto de Donación de libros de Marta Harnecker

JUEVES, 14 DE JULIO DE 2022
LUGAR: LOBBY SUR HORA: 2:00 P.M.
BIBLIOTECA "ANTONIO MACEO"



Acto de Donación de libros de Marta Harnecker

INVITADA ESPECIAL
CAMILA PIÑEIRO HARNECKER, HIJA DE MARTHA



En manos del Secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular fueron recibidas cinco cajas de libros, de la autora chilena, entre los que prevalecía el título: Planificando desde abajo, una propuesta de planificación participativa descentralizada.

3. Reapertura de las actividades del Aula Parlamentaria



Como cada año, a partir de la creación del proyecto en 2017, se abría un nuevo programa de Aula Parlamentaria. En 2022 tuvo como particularidad el cambio de mando, la actualización y firma de nuevos convenios y la apertura de las modalidades cursos y talleres. Con planes diseñados desde las oficinas auxiliares, revisados y enriquecidos por el grupo coordinador y aprobados por los directivos implicados en esta hermosa tarea de hacer llegar nuestros saberes a los estudiantes y adultos interesados.

4. Lanzamiento de los productos informativos



Productos informativos



Como la razón de ser son los usuarios, para ellos están pensadas las publicaciones que se emiten. Recordando nuestra historia, informando sobre las novedades adquiridas, sugiriendo citas culturales, acercando los libros a los lectores, dando a conocer los resultados alcanzados y aún nos queda lograr informar sobre el quehacer jurídico cubano y del mundo, para que nuestros diputados y también los ciudadanos lo conozcan.

5. Visitas a otros centros para tomar experiencias



Se produjo un acercamiento a los procesos bibliotecológicos de la Biblioteca Nacional “José Martí”, se conoció sobre los servicios de la Biblioteca Infantil “Antonio Bachiller y Morales”, se vieron sobre los sistemas automatizados del Centro Nacional de Documentación e Información Jurídica del Tribunal Supremo Popular.

6. Firmas de convenios institucionales



Para viabilizar el funcionamiento del Aula Parlamentaria se firmó convenio con el Ministerio de Educación y con el Ministerio de Educación Superior. Para establecer lazos colaborativos de trabajo también se firmó convenio con el Centro Nacional de Documentación e Información Jurídica del Tribunal Supremo Popular.

7. Trabajo conjunto con las Comisiones Permanentes de Trabajo



Se colaboró de forma permanente en la realización de los Encuentros con jóvenes dirigentes de los diferentes sectores del país, desarrollados por las Comisiones Permanentes de Trabajo, con la coordinación general de la Comisión de Atención a la juventud, la niñez y la igualdad de derechos de la mujer. También se les dio participación a jóvenes delegados del Poder Popular, convocados a través del Departamento Independiente.

Se seguirá trabajando en promover el conocimiento sobre el sistema político cubano, las funciones de la Asamblea Nacional y del Consejo de Estado, y otras ramas del saber; así como estrechar el vínculo con la comunidad en el ejercicio de la democracia popular participativa. Fomentar la cultura jurídica, fundamentalmente en materia de parlamentarismo, constitucionalismo, administración pública y deberes y derechos de la población. Orientar a la ciudadanía en materia normativa, facilitando las leyes y otras regulaciones dictadas por el Estado. Seguir trabajando en la conservación bibliográfica y documental que le permita a la ciudadanía y a los diputados, delegados y funcionarios acceder a los fondos que aquí se atesoran.

Biblioteca y Centro de Documentación "Antonio Maceo"

Oficinas Auxiliares de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado

Dirección: Paseo del Prado no. 422 entre San José y Dragones. Capitolio. La Habana Vieja. La Habana. República de Cuba.

Página web: <https://www.parlamentocubano.gob.cu/biblioteca-y-centro-de-documentacion>

Redes sociales: facebook, twitter e instagram: @bibliotecaanpp

Correo electrónico: biblioteca@anpp.gob.cu

Teléfono: 78694420.